



Madrid, 1 de noviembre de 2023

MAKING SCIENCE GROUP, S.A. (la "Sociedad", la "Compañía", el "Grupo", o "Making Science") en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, por medio de la presente pone en conocimiento la siguiente información:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La Sociedad pone en conocimiento del Mercado que ha recibido las siguientes comunicaciones:

- Comunicación efectuada por José Antonio Martínez Aguilar, Consejero Delegado de Making Science Group, S.A., y este último en relación a operaciones de compra a través de The Science of Digital. La ventana de compra de acciones por parte de la sociedad está abierta desde las 00:00 horas del 1 de noviembre de 2023 hasta el cierre de mercado del 29 de febrero de 2024. La sociedad comunica que pretende construir una posición de hasta 500.000 euros adicionales en los próximos cuatro meses mediante órdenes diarias máximas de 2.000 acciones a precios de mercado, independientemente del precio y de la situación de mercado. Estas compras a precio de mercado y por un volumen limitado han sido comunicadas y aprobadas por el Secretario del Consejo de Administración D. Juan Verdasco Giralt.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del BME MTF Equity se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores con cargo vigente.

Atentamente,
Consejero Delegado de Making Science Group, S.A.
José Antonio Martínez Aguilar